



**EQUIPO EL DÍA**

La Serena

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

# Oficinas del Registro Civil cerrarán el 30 de septiembre y 1 de octubre

En el marco de la modernización del Registro Civil, que incluirá una nueva cédula de identidad y pasaporte, se llevarán a cabo importantes actualizaciones en las instalaciones y oficinas comunales, cambios que están orientados a ofrecer una mejor experiencia tanto para los usuarios como para las y los funcionarios del servicio.

La implementación del nuevo sistema de identificación está entrando en periodos claves y este innovador sistema, que comenzará a operar el 16 de diciembre, colocará a Chile a la vanguardia mundial con una tecnología única en el mundo.

Los nuevos documentos de identificación traerán al servicio nueva cédula de identidad y pasaporte que contarán con tecnología avanzada en seguridad, cumpliendo con las más altas certificaciones internacionales para la protección de datos personales. Además, se renovará el mobiliario de las oficinas, incluyendo puestos de atención con acceso universal y maletas de atención en terreno más ligeras y manejables, facilitando su uso por parte del personal en todo el país.

Es así como, con el fin de garantizar una transición fluida y efectiva del nuevo sistema, se capacitará a todos los y las funcionarias de las 25 oficinas de la Región de Coquimbo, capacitación que incluirá sesiones presenciales y una fase de marcha blanca para familiarizarse con el nuevo sistema en el terreno. Por estas razones, las oficinas permanecerán cerradas al público el lunes 30 de septiembre y el martes 1 de octubre para llevar a cabo estos procesos de actualización.

Es por ello que, Daniela Jacob Villar, directora regional del Servicio de Registro Civil e Identificación, solicitó a la ciudadanía que evite acudir a las oficinas en estos dos días y que utilice los canales

**La razón de esta suspensión se explica por una serie de capacitaciones a las que asistirán sus funcionarios para familiarizarse con las nuevas herramientas que conlleva el proceso de modernización de la institución.**

de atención remotos disponibles a través del sitio web [www.registrocivil.cl](http://www.registrocivil.cl).

"Estamos trabajando para asegurar que las y los funcionarios de toda la región estén completamente capacitados en el uso del nuevo sistema, para lo cual hemos tomado anticipadamente las medidas necesarias, tanto de nuestra agenda virtual, como también manteniendo abiertas nuestras oficinas cabeceras como es la oficina de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel que darán continuidad al servicio para trámites impostergables durante estas dos jornadas", explicó la directora.

Más allá de los nuevos diseños, la gran revolución viene aparejada de la disposición de los documentos en formato digital, lo que permitirá realizar, a medida que se emitan las resoluciones correspondientes por parte del servicio, una serie de trámites de manera remota, reduciendo papeleos y disminuyendo los tiempos



La directora regional del Registro Civil, Daniela Jacob, pidió a la comunidad no asistir presencialmente a las oficinas durante esos días.

EL DÍA

de espera. Además, se introducirán nuevas aplicaciones móviles, como "Cédula Asistida" para personas con discapacidad visual, "CedulApp" para

gestionar solicitudes de reimpresión y bloqueo temporal, y la app "Identidad Digital", que complementará la cédula física con una versión digital.

